

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
TACANY CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito, provincia de Pichincha, a los 30 días del mes de octubre del 2020, a las 09H00, se reúnen en calle Gonzalo Martin E2-213 y Gonzalo Hidalgo los accionistas de la compañía.

Preside la sesión el señor Moya Llano Paul Santiago accionista de la compañía, y actúa como secretaria la señora Llano Castellano Ruth De Los Ángeles, en su calidad de Gerente General Llano Castellanos Edison Benjamín, de acuerdo a lo establecido en los estatutos sociales. El presidente solicita a secretaria, que elabore la lista de asistentes, la misma que es como sigue:

ACCIONISTA	NUMERO DE ACCIONES	PORCENTAJE
Ruth De Los Angeles Llano Castellano	50	13%
Edison Benjamin Llano Castellanos	50	13%
Paul Santiago Moya Llano	300	74%
Total	400	100%

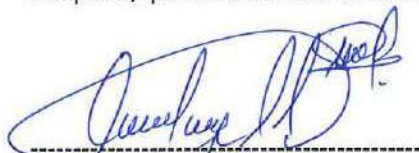
Encontrándose presente la totalidad del capital suscrito de la compañía, de conformidad con lo establecido con el Art. 238 de la Ley de Compañías, deciden tratar los siguientes puntos:

1. **Conocimiento y aprobación de Informe Gerente General del período 2017 respecto a los estados financieros rectificatorios.**
2. **Aprobación de los Estados Financieros rectificatorios del ejercicio económico 2017.**

1.-En cuanto al primer punto del orden del día, toma la palabra el Gerente General de la compañía y lee su informe sobre el rectificatorio del ejercicio económico del año 2017, presentado en virtud de que originalmente se omitieron los saldos en las cuentas de equivalentes al efectivo y capital, se debe corregir con los valores reales. Una vez leído y analizado el documento, es aprobado.

2.- A continuación, se da lectura a los estados financieros rectificatorios correspondientes al ejercicio económico del año 2017, los mismos que son aprobados sin objeciones por los accionistas de la Compañía, así como también las Notas a los Estados Financieros. Una vez leído y analizado el documento, es aprobado.

Por no existir más asuntos que tratar, quien preside la Junta concede un receso para que por secretaria se elaboren el acta respectiva de la Junta General y Universal de Accionistas. Una vez concluido el receso se da lectura a la presente acta, la misma que es aprobada íntegramente por los accionistas de la compañía, quienes además suscriben la misma siendo las 13:00.



Moya Llano Paul Santiago accionista
Presidente (accionista)



Llano Castellanos Edison Benjamín
(accionista)



Llano Castellano Ruth De Los Angeles
Secretaria